**PENSAMIENTO ESTRATÉGICO MUNICIPAL.**

**MISIÓN**

“Somos un gobierno municipal comprometido con el desarrollo humano y fortalecimiento del bien común en nuestro municipio, por medio de una administración participativa, transparente y eficiente que fortalezca la calidad de vida de los ciudadanos “

**VISIÓN**

Ser un gobierno municipal lideren espíritu deservicio, transparencia y eficiencia en la gestión de servicios municipales que brindamos y que permitan la creación de oportunidades a la población, un desarrollo económico sustentable y calidad de vida para todos los habitantes de San Rafael Cedros.

**VALORES Y PRINCIPIOS ÉTICOS MUNICIPALES**

**TRANSPARENCIA.**

Nuestra administración se compromete con las rendiciones de cuentas periódicas, honestas y abiertas ante todo el pueblo de San Rafael Cedros y cualquier ciudadano que desee conocer el uso y manejo de nuestros recursos municipales.

**ÉTICA**

Nos comprometemos a garantizar que cualquier empleado, contribuyente o habitante municipal sea escuchado y atendido sin discriminar su género, raza, credo, sexo o condición económica.

**ESPÍRITU DE SERVICIO**

Nuestro talento humano mantendrá siempre una actitud positiva y brindarán una atención hacia los contribuyentes y habitantes del municipio de forma oportuna, eficiente y con calidad humana.

**EQUIDAD DE GENERO**

Congruentes con nuestros programas, la Alcaldía tendrá en la formulación de políticas públicas el componente de equiparación de oportunidad, con un enfoque de derechos y preferencia por los sectores poblacionales más desprotegidos y marginados socialmente.

**PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Nuestro compromiso es generar los mecanismos necesarios para que todos los programas y proyectos realizados por esta municipalidad tengan el respaldo de las comunidades, colonias y beneficiarios directos.

**SOLIDARIDAD**

Nuestro compromiso es reducir la pobreza por medio de políticas municipales, programas y proyectos que prioricen a las poblaciones más vulnerables económicamente.

**COOPERACIÓN**

Como alcaldía trabajaremos siempre de la mano con la empresa privada y demás actores jurídicos o naturales que procuren el bien común y aspiren cooperar con nuestros programas para el desarrollo del municipio.

**CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE**

Nuestras acciones deberán llevar a la base un enfoque de desarrollo sostenible y sustentable que garantice el crecimiento económico, social y cultural de las actuales y futuras generaciones.

**Tomado del Plan Estratégico Participativo 2018-2024**